

resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

RESOLUCIÓN

La abdicación del rey Juan Carlos supone para nosotras y nosotros un momento histórico. Creemos que este es el momento perfecto para pedir un referéndum de cara a que la ciudadanía elija qué modelo quiere en relación con la Jefatura del Estado.

Aunque es verdad que el socialismo tiene que encargarse de llevar libertad, igualdad y justicia social a las personas independientemente del sistema político, también es verdad que el socialismo es republicano. Es evidente que en un sistema democrático, no debería tener cabida un poder hereditario simplemente porque lo diga una Ley, por muy ley suprema que sea cualquier Constitución. Cada año que pasa, carece más de sentido.

Tras esta abdicación, por tanto, consideramos que lo justo y lo ético es que a la ciudadanía se le dote del poder de la opinión sobre esta cuestión, precisamente para proteger y relegitimar el sistema. Hay razones en contra que siempre abducen a la sacrosanta “responsabilidad institucional”, y la “estabilidad” que representa la Corona. Precisamente, reivindicamos un referéndum para legitimar o no el modelo de Jefatura de Estado, para que la necesaria reforma Constitucional a la que nos hemos comprometido los y las socialistas, no nazca con un debate que aleje el foco de lo verdaderamente importante, que es constitucionalizar derechos y mejorar la arquitectura institucional.

Si hacemos una reforma constitucional sin solucionar la Jefatura del Estado, corremos el riesgo de que el debate se lleve a la reforma constitucional y nos quedemos o bien sin reforma, o bien con una Constitución mucho menos legitimada en las urnas que la anterior. Y eso sí que sería un fracaso. Fijaos si es responsable mantener una posición pro-referéndum.

Nuestra posición, como republicanos/as históricos/as e incluso reconocidos por nuestros Estatutos y Conferencias, nos hace defender este modelo porque representa a la perfección los valores socialistas y también porque creemos que es lo mejor para toda la ciudadanía independientemente de que sean de izquierdas o derechas, ya que supondría un punto de encuentro y convivencia ciudadana, un espacio común en el que no existan suspicacias ni reproches, sino el compromiso del buen gobierno y de la virtud cívica, característica ésta básica en el republicanismo.

Comisión
Ejecutiva
Nacional



Pero aunque es un anhelo, no defendemos una imposición por la vía de la reforma Constitucional, defendemos una legitimación de un sistema o de otro por la vía del referéndum no vinculante, de acuerdo a la actual legislación, incluida la Constitución. Es una actitud responsable, porque no albergar el evidente debate sería lo irresponsable.

Por todo lo expuesto, el Comité Nacional de Juventudes Socialistas de Euskadi adopta la siguiente RESOLUCIÓN:

1. Estamos a favor de que se celebre un referéndum consultivo no vinculante, de acuerdo al Artículo 92 de la C.E. que permite la celebración de referéndums consultivos, para decidir qué jefatura de Estado se quiere.
2. Somos partidarios de que, una vez se conozca el resultado, comience el periodo de Reforma Constitucional necesario e independiente del debate monarquía o república.
3. Dado nuestro carácter y convencimiento republicano, apoyamos todas las manifestaciones que en pos de la República se realicen.
4. En el mismo sentido, animamos a nuestras Agrupaciones a que icen la bandera republicana en nuestras Casas del Pueblo.

Comisión
Ejecutiva
Nacional